NOMBRE DEL PLANTEL: Liceo Nacional Magdalena Ortega de Mariño

DIRECCION Carrera 61 No. 78-A-36

TELEFONO 2504961

JORNADA Tarde

Inscripción S. E. D. 1018

Inscripción Dane 111001-17799

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bogotá, D.E. a los trece (13) días del mes de diciembre del año 1.984, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Liceo Nacional Magdalena Ortega de Mariño Institución aprobado hasta el grado once en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, según Resolución No. 1857 del 20 de febrero de 19 79

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

(66) SALAZAR CRUZ CLAUDIA PATRICIA 51.789.526 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 004 de fecha diciembre 3 de 1.984 que consta de 76 alumnos que comienzan con el nombre de Alvarado Sánchez Consuelo y se cierra con el nombre de Villamil González Vibiana Esperanza firmado y sellado por Elvira García de González - (Rector) y Mary Ramírez de Alvarez (Secretario).

Dada en Bogotá, D.E. a los once días del mes de enero DE 1 9 85

El Rector O Director

C.C. No. 20.801.128 de Bogotá

Firmado y Sellado

El Secretario

C.C. No. 41.3[illegible] de Bogotá

Firmado y Sellado

Imprenta Nales de Colombia Tel: 2 82 60 00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LICEO NACIONAL "MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO"

Jornada Tarde

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 1857 del 20 de FEBRERO de 1979

CONFIERE A

Claudia Patricia Salazar Cruz

IDENTIFICADO CON C.C. No. 51.789.526 de Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL LICEO NACIONAL Jornada de la Tarde

Elvira C. de Gonzalez
RECTOR

SECRETARIO

Dado en Bogotá D.E. a 3 de diciembre de 1984

ANOTADO AL FOLIO 45-3 LIBRO DE REGISTRO No. 85

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 015651

En Bogotá a 2 de Agosto de 1985